

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Junio de 2026
Cifras en Pesos Mexicanos

A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Introducción

La Universidad Tecnológica de Tabasco fue creada a iniciativa del Gobierno del Estado y del sector empresarial mediante el Decreto Núm. 5604, de fecha 22 de mayo de 1996, publicado en el Periódico Oficial del Estado, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado. Dentro de los principales elementos de su estructura orgánica, destaca la integración del Órgano Interno de Control, anteriormente denominado Contraloría Interna. Asimismo, durante el periodo que se informa, no se realizaron cambios en la estructura orgánica de la institución.

Los estados financieros reflejan los hechos con incidencia económica y financiera realizados por esta institución educativa durante un periodo determinado. Estos documentos son indispensables para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de la institución, conforme a la estructura, oportunidad y periodicidad establecidas por la normatividad aplicable.

El presente documento tiene como objetivo revelar el contexto y los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones durante el periodo correspondiente, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros, con la finalidad de facilitar su comprensión y destacar sus particularidades.

21

2. Panorama Económico y Financiero

La operatividad de la Universidad Tecnológica de Tabasco está basada en cuatro tipos de fuentes de financiamiento, los cuales son: ingresos propios, recursos federales, recursos estatales y otros ingresos, la ejecución de los recursos fueron aplicados en tiempo y forma.

3. Organización y Objeto Social

La Universidad Tecnológica de Tabasco como entidad del Poder Ejecutivo Estatal y de acuerdo a su marco jurídico tiene a su cargo el despacho de los asuntos que le encomienda la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, la Ley de Educación tanto federal como estatal, así como reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Ejecutivo del Estado, además de los Reglamentos y Normas que la Autoridad Federal haya expedido, para regular, instrumentar, coordinar, supervisar, difundir y evaluar los programas de educación de la entidad.

La Universidad Tecnológica de Tabasco forma parte del Sistema Nacional de Universidades creadas en nuestro país a partir de 1991, como una alternativa más de estudio de educación superior para la juventud mexicana que deseen incorporarse al mercado de trabajo en un lapso corto; inicio formalmente sus actividades académicas en octubre de 1996 con la apertura de las carrera de Técnico Superior Universitario en Producción Alimentaria, Procesos de Producción y Organización de Proyectos Productivos y Comercialización, con el fin de responder a las necesidades de las empresas de la región y a las expectativas de la población estudiantil; teniendo dentro de sus objetivos fundamentales el promover la cultura científica y tecnológica entre los diversos sectores de la población y el desarrollo del personal académico en los aspectos técnicos pedagógicos que fortalezcan el procesos de enseñanza aprendizaje y propicien la calidad de los servicios profesionales que se ofrecen en el sector productivo.

El ejercicio fiscal de la Universidad Tecnológica de Tabasco comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año, de conformidad con las disposiciones establecidas en la normatividad aplicable en materia de contabilidad gubernamental y disciplina financiera.

La Universidad Tecnológica de Tabasco es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Tabasco, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado para impartir educación superior tecnológica y

↓ 1 ↓



regido por la legislación federal y estatal aplicable. De igual manera en su carácter de ente público, tiene obligaciones fiscales ante las autoridades competentes, entre las que destacan:

- Retención y entero del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por concepto de sueldos y salarios.
- Retención de ISR por servicios profesionales.
- Pago de Impuesto al Valor Agregado, según sea su caso.
- Pago y entero de cuotas de seguridad social y demás contribuciones aplicables.
- Presentación de declaraciones informativas y cumplimiento de obligaciones fiscales establecidas en la legislación vigente.
- Impuesto sobre Nómina.

La estructura organizacional básica de la Universidad Tecnológica de Tabasco está integrada por:

- Consejo Directivo.
- Patronato Universitario
- Rectoría.
- Coordinación del Archivo Institucional
- Órgano Interno de Control
- Oficina de la Abogacía General
- Secretaría Técnica
- Unidad de Transparencia
- Unidad de Mejora Continua
- Secretaría de Vinculación y Académica
- Direcciones
- Subdirecciones
- Departamentos

2 2 1



Esta Universidad podrá celebrar contratos, convenios y acuerdos de colaboración con instituciones públicas y privadas para el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Asimismo, en caso de contar con fideicomisos o mandatos, éstos se sujetarán a las disposiciones legales aplicables en materia de transparencia, control y rendición de cuentas.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Universidad genera y presenta periódicamente sus Estados Financieros, conforme con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como con el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas y demás resoluciones emitidos por el CONAC.

Los Estados Financieros Contables se realizan con base acumulativa y comparativa del ejercicio anterior con el acumulado de los períodos mensuales transcurridos; de tal manera que estos coinciden en el momento del devengo con la información de los formularios Presupuestarios y Ley de Disciplina Financiera.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

La Universidad Tecnológica de Tabasco prepara y presenta sus Estados Financieros de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, las normas y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como demás disposiciones aplicables en materia financiera y presupuestaria.

Las principales políticas contables aplicadas por la Universidad son las siguientes:

a) Actualización de activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio

La Universidad registra sus operaciones bajo el principio del costo histórico, por lo que a la fecha no se han reconocido efectos inflacionarios en los estados financieros, debido a que las condiciones económicas actuales no han requerido la aplicación de métodos de reexpresión financiera. En consecuencia, no existe desconexión ni reconexión inflacionaria.

b) Operaciones en el extranjero y efectos cambiarios

La Universidad no realizó operaciones en moneda extranjera, por lo que no se generaron efectos por variaciones cambiarias que impactaran el resultado del ejercicio.

c) Inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

1 1 1



La Universidad no mantiene inversiones en acciones de compañías subsidiarias, asociadas o entidades no consolidadas.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

La Universidad no realiza operaciones comerciales de compraventa de mercancías, por lo que no cuenta con inventarios para venta ni determina costo de lo vendido.

e) Beneficios a empleados

Las remuneraciones al personal se reconocen conforme se devengan y de acuerdo con las disposiciones legales aplicables. Las obligaciones laborales relacionadas con seguridad social, prestaciones y contribuciones se registran en el período correspondiente. A la fecha, la Universidad no cuenta con estudios actuariales para el reconocimiento de obligaciones laborales futuras.

f) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente derivada de eventos pasados y es probable la salida de recursos para su cumplimiento. Al 30 de junio no existen provisiones relevantes que revelar.

g) Reservas

La Universidad no cuenta con reservas financieras específicas constituidas al cierre del ejercicio.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores

Durante el ejercicio no se realizaron cambios en políticas contables ni correcciones de errores que afectaran de manera significativa la comparabilidad de la información financiera.

i) Reclasificaciones

La Universidad Tecnológica de Tabasco no realizó reclasificaciones entre cuentas contables, toda vez que las operaciones registradas conservaron su naturaleza y presentación original conforme a la normatividad aplicable.

j) Depuración y cancelación de saldos

La Universidad Tecnológica de Tabasco no realizó procesos de depuración ni cancelación de saldos contables, debido a que no se identificaron cuentas improcedentes, incobrables o susceptibles de ajuste.

Handwritten signature in blue ink

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo mantiene conciliado el timbrado de nóminas con los registros contables, así como el pago de las respectivas contribuciones.

Asimismo, la Universidad se encuentra en constante actualización y análisis para fortalecer sus políticas internas de contabilidad gubernamental, conforme a los lineamientos emitidos por el CONAC.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

Las estimaciones se establecen anualmente de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.

La Universidad Tecnológica de Tabasco presenta el Reporte Analítico del Activo de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con el propósito de mostrar el comportamiento, administración y variaciones de los activos institucionales.

a) Vida útil y porcentajes de depreciación y amortización

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles propiedad de la Universidad se calcula mediante el método de línea recta, considerando los porcentajes establecidos por el CONAC y la normatividad aplicable.

Los activos intangibles, en caso de existir, son amortizados conforme a su vida útil estimada. Durante este no se reconocieron pérdidas por deterioro de activos.

Handwritten signature in blue ink.



Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20

8 2 1



1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad	*	*
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

b) Cambios en porcentajes de depreciación o deterioro

Durante el este periodo no se realizaron modificaciones en los porcentajes de depreciación y amortización aplicados, ni se registraron deterioros significativos en el valor de los activos institucionales.

c) Gastos capitalizados

En el período que se informa no se capitalizaron gastos financieros, ni erogaciones derivadas de investigación y desarrollo.

2 1 1



- d) Riesgos por tipo de cambio o tasa de interés
La Universidad no mantiene inversiones financieras en moneda extranjera ni instrumentos financieros sujetos a riesgos relevantes por fluctuaciones en tipo de cambio o tasas de interés.
- e) Bienes construidos por la entidad
Durante este periodo, la Universidad Tecnológica de Tabasco no realizó construcciones de infraestructura ni obras de edificación. En consecuencia, no se registraron bienes construidos por la entidad ni incorporaciones al activo no circulante derivadas de este concepto.
- f) Otras circunstancias significativas que afectan el activo
Al cierre de este periodo no existen bienes otorgados en garantía, embargos, litigios, restricciones legales o afectaciones relevantes que comprometan el uso o propiedad de los activos de la Universidad. Asimismo, no se identificaron disminuciones significativas en el valor de inversiones financieras.
- g) Desmantelamiento de activos
La Universidad no cuenta con obligaciones relacionadas con desmantelamiento de activos, retiro de instalaciones o restauración ambiental que deban reconocerse contablemente.
- h) Administración y control de activos
La Universidad mantiene mecanismos de control y resguardo de bienes muebles e inmuebles mediante inventarios físicos, registros contables y procedimientos administrativos orientados a garantizar el uso eficiente, conservación y aprovechamiento adecuado de los activos institucionales. Asimismo, se realizan conciliaciones periódicas entre los registros contables y los inventarios patrimoniales.

Principales variaciones del activo

- a) Inversiones en valores
La Universidad no mantiene inversiones en valores al cierre del ejercicio.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto
No aplica para la Universidad Tecnológica de Tabasco.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria
La Universidad no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria
La Universidad no mantiene inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo

5 2 q



El patrimonio institucional está integrado principalmente por bienes muebles, inmuebles, equipo tecnológico e infraestructura educativa destinados al cumplimiento de los objetivos académicos y administrativos de la Universidad. Las variaciones presentadas durante el ejercicio corresponden principalmente a adquisiciones, bajas y depreciación de bienes conforme a la normatividad vigente.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones con fideicomisos, mandatos o análogos.

9. Reporte de la Recaudación

El análisis del comportamiento de la recaudación de los ingresos de esta institución, fueron recaudados en los tiempos previstos por lo que no se generaron contratiempos para la ejecución de los recursos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente período no presenta Deuda con Instituciones Bancarias y de Créditos.

11. Calificaciones otorgadas

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones crediticias.

12. Proceso de Mejora

Se encuentra en la capacitación del elemento humano para estar en forma de aplicar las evaluaciones de desempeño para la mejora continua de esta institución.

13. Información por Segmentos

Las actividades y operaciones que realiza esta institución, solo participa de los servicios que maneja en una sola área geográfica.

4 2 1

14. Eventos Posteriores al Cierre

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del periodo, no se tienen hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, por lo que no existen eventos posteriores al cierre.

15. Partes Relacionadas

Se informa que la Universidad Tecnológica de Tabasco no cuenta con partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas, por lo que no existen operaciones que deban revelarse bajo este concepto, más allá de las relaciones institucionales propias de su naturaleza jurídica dentro de la Administración Pública Estatal.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Cada página de los Estados Financieros se encuentra rubricados y Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



LENIN MARTÍNEZ PÉREZ
RECTOR



ALDO ALEXIS JUÁREZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS



JAIME LEONARDO OLVERA MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Junio de 2026

Cifras en Pesos Mexicanos

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

El total de Ingresos y otros beneficios al cierre de este período es de \$ 102,606,343.14.

Ingresos por Derechos: El importe de \$ 9,505,221.00, corresponde a Servicios Escolares.

Ingresos por Aprovechamientos: El importe de \$ 253,372.90, correspondiente a cursos, Diplomados, entre otros.

Productos: el importe de \$ 1,733.89, comprende los ingresos por concepto de servicios otorgados por funciones de derecho privado, tales como los intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos, entre otros, de conformidad con la legislación aplicable en la materia.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones: el saldo de \$ 41,870,949.35, corresponde a recursos recibidos de las ministraciones proporcionada por el ejecutivo estatal en base a la autorización anual del presupuesto de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: el saldo de \$ 50,975,066.00, comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo a las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

429



Gastos y Otras Pérdidas

1. El total de gastos al cierre de este periodo es de \$ 74,313,909.13.

Gastos de Funcionamiento

Servicios Personales: El importe de \$ 59,420,288.33, representa el 79.96% del total de gasto real ejercido y comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la Universidad, así como de las obligaciones que de ello se derivan.

Materiales y Suministros: El importe de \$ 2,231,481.34, representa el 3.00% del total de gasto real ejercido y comprende toda clase de insumas y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.

Servicios Generales: El importe de \$ 12,188,792.34, representa el 16.40% del total de gasto real ejercido y comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: El importe de \$ 67,488.00, representa 0.09% del total de gasto real ejercido y comprende las ayudas sociales relacionadas con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias: El importe de \$ 405,859.12, representa el 0.55% de las estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones de los bienes muebles e intangibles del periodo de acuerdo a los lineamientos emitido por el CONAC.

7 2 9

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes: Al cierre del período se cuenta con importe de \$ 32,898,701.15, que representan los recursos en cuentas bancarias de instituciones financieras.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios: El importe total de estos dos rubros por \$ 2,420,219.91; representa derechos originados por el desarrollo de las actividades de la Universidad Tecnológica de Tabasco, de los cuales se espera recibir una contraprestación; mismos que se encuentran integrados de la siguiente manera:

Concepto	Vencimiento	
	Menor a 30 días	Mayor a 365 días
Laudos en proceso	0.00	340,189.97
I.V.A. a Favor ejercicios anteriores al 2019	0.00	2,075,790.87
Gastos por aplicar	4,239.07	0.00
Sumas	4,239.07	2,415,980.84
Totales		2,420,219.91

El origen del I.V.A. a Favor por la cantidad de \$ 2,075,790.87 corresponde de igual forma a operaciones de gastos e ingresos con la Empresa Productiva del Estado PEMEX Petróleos Mexicanos de ejercicios anteriores, por lo que la factibilidad de acreditamiento y/o recuperación será en función de la determinación y resolución de las autoridades competentes en materia fiscal.

Gastos por aplicar por \$ 4,239.07, por conceptos de comisiones bancarias del mes de mayo.

4 1 1

Laudos en proceso de resolución, por orden judicial de acuerdo con el expediente laboral 1005/2010 por el que la institución financiera realizó el retiro de los recursos a esta institución por el importe de \$ 340,189.97, en proceso del área jurídica por definir.

Inventarios: Al cierre de este período no se tiene inventarios.

Almacenes: Al cierre del periodo se cuenta con un importe en almacén por \$ 17,200.00.

Inversiones Financieras: Al cierre de este período no se tiene inversiones financieras.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo: Al cierre de este período cuenta con un saldo de \$ 0.00.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles: Este rubro representa el monto de todo tipo de bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones e intangibles; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión y se informan agrupadamente de la siguiente forma: Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso por el importe de \$244,577,206.97; Bienes Muebles por el importe de \$ 109,401,275.49 y representan el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de esta institución educativa; Activos Intangibles por el importe de \$377,850.00, que representan el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros de esta institución educativa.

En cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la entidad realizó la baja contable de licencias informáticas e intelectuales por un importe histórico de \$1,647,385.97. La baja se efectuó con base en la recomendación formulada por la auditoría externa (integral) del ejercicio fiscal 2025, derivado de la revisión del rubro de activos intangibles, en la que se determinó que las licencias se encontraban totalmente amortizadas y que habían concluido su vigencia, por lo que ya no generaban beneficio, y como resultado, se canceló el costo histórico del activo y su correspondiente amortización acumulada por el mismo importe, sin generar afectación al resultado del ejercicio, toda vez que los activos se encontraban completamente amortizados. Esta depuración fortalece la confiabilidad y razonabilidad de la información financiera presentada en los estados financieros.

+ 2 1

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

CUENTA CONTABLE	NOMBRE	VALOR HISTORICO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
1.2.4.1.1.1.0.01	Mobiliario	5,184,337.82	- 4,116,344.50	1,067,993.32
1.2.4.1.2.1.0.01	Muebles	779,425.65	- 662,411.87	117,013.78
1.2.4.1.2.2.0.01	Aparatos Eléctricos	86,784.24	- 38,113.60	48,670.64
1.2.4.1.3.1.0.01	Bienes Informáticos	36,005,350.92	- 29,892,359.80	6,112,991.12
1.2.4.1.9.1.0.01	Equipo de Administración	3,396,964.51	- 2,772,829.17	624,135.34
1.2.4.2.1.1.0.01	Equipos y aparatos audiovisuales	3,856,700.13	- 3,012,417.69	844,282.44
1.2.4.2.3.1.0.01	Cámaras Fotográficas y de video	1,136,917.36	- 838,844.65	298,072.71
1.2.4.2.9.1.0.01	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	3,866,727.68	- 2,972,512.52	894,215.16
1.2.4.3.1.1.0.01	Equipo médico y de laboratorio	1,060,377.29	- 874,286.83	186,090.46
1.2.4.4.1.1.0.01	Automóviles y Equipo Terrestre	5,531,152.30	- 4,701,479.45	829,672.85
1.2.4.4.2.1.0.01	Carrocerías y remolques	240,000.00	- 204,000.00	36,000.00
1.2.4.4.9.1.0.01	Otros equipos de transporte	95,466.08	- 81,146.17	14,319.91
1.2.4.6.2.1.0.01	Maquinaria y equipo industrial	1,928,972.71	- 1,636,102.36	292,870.35
1.2.4.6.3.1.0.01	Maquinaria y equipo de construcción	5,468.10	- 4,647.89	820.21
1.2.4.6.4.1.0.01	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2,226,203.43	- 1,614,692.32	611,511.11
1.2.4.6.5.1.0.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	4,714,983.38	- 3,953,698.67	761,284.71
1.2.4.6.6.1.0.01	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	1,212,873.02	- 1,008,644.83	204,228.19
1.2.4.6.7.1.0.01	Herramientas y Máquinas-Herramienta	1,075,698.54	- 784,830.97	290,867.57
1.2.4.6.9.1.0.01	Otros Bienes Muebles	36,833,477.33	- 30,302,782.29	6,530,695.04
1.2.4.6.9.1.0.02	Otros Bienes Muebles	-	- 29,423.97	29,423.97
1.2.4.7.1.1.0.01	Bienes artísticos, culturales y científicos	163,395.00	-	163,395.00
1.2.5.1.1.1.0.01	Software	123,250.00	-	123,250.00
1.2.5.2.3.1.0.01	Derechos	254,600.00	-	254,600.00
1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	-	-	-
	SUMAS	109,779,125.49	- 89,501,569.55	20,277,555.94

El importe de \$ -89,501,569.95, integra el monto de la depreciación acumulada al período actual, deterioro y amortizaciones de bienes e intangibles, de acuerdo a los lineamientos emitido por el CONAC.

4 2 1



Estimaciones y Deterioros

Las estimaciones se establecen anualmente por contingencia, de acuerdo a los lineamientos que emite el CONAC, con el fin de prever las pérdidas, incobrabilidad, deterioro u obsolescencias de los activos circulantes y no circulantes, por lo que esta institución al cierre de este periodo no cuenta con saldo en este rubro.

Otros Activos

La Universidad Tecnológica de Tabasco al cierre del presente periodo no realizó operaciones en el rubro de otros activos que impacten financieramente.

Pasivo

El total de Pasivo Circulante presenta la cantidad de \$ 4,063,987.60.

Aportaciones por \$ 1,459,844.85, representa las Aportaciones de seguridad social y aportaciones a fondos de vivienda las cuales se pagaron en este mes.

Proveedores por pagar a Corto Plazo por \$ 785,385.92; representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$ 1,818,756.83; representa el monto de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, entre otras, cuya liquidación se prevé realizar en un plazo menor o igual a un mes.

4 L 1

Cuenta	Concepto	Vencimiento		
		30	120	Mayor a 365
Aportaciones	Aportaciones de seguridad social y Aportaciones a fondos de vivienda	1,459,844.85	0.00	0.00
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Diversos Proveedores	785,385.92	0.00	0.00
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	Retenciones, ISR por sueldo y salarios, ISR por servicios profesionales, IVA trasladado y Otras Obligaciones a Favor de Terceros	1,818,756.83	0.00	0.00
	Sumas:	4,063,987.60	0.00	0.00
	Totales			4,063,987.60

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración: Al cierre de este período no se tienen Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración.

Pasivos Diferidos: Al cierre de este período no se tienen Pasivos Diferidos.

Provisiones: Al cierre de este período no se tienen provisiones.

FL

Otros Pasivos: Al cierre de este período no se tienen otros pasivos.

El total de Pasivo No Circulante presenta la cantidad de \$ 9,548,148.09; integrado de la siguiente manera:

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Servicios Personales por Pagar a Largo Plazo, integrado por la cantidad de \$ 9,548,148.09, corresponden a adeudos ejercicio 2017 por cuotas patronales del Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Tabasco. Derivado de recomendación de auditoría, se realizó la actualización de la cuenta de pasivo a corto plazo "Cuota Patronal Instituto de Seguridad Social del Estado De Tabasco ISSET 2017" a cuenta de pasivo a largo plazo, debido a la antigüedad del adeudo.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido

Las Donaciones de capital al 30 de junio tienen un saldo de \$ 2,032,605.57, y representa los recursos aportados en efectivo o en especie, con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público.

Actualizaciones a la Hacienda Pública/Patrimonio: Presentan un saldo por \$ 57,317,573.99 y representa el monto de actualizaciones realizadas en administraciones pasadas, las cuales se mantienen sin cambios y en proceso de identificar documentación comprobatoria para su análisis.

Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores: Presenta un saldo de \$ 78,786,676.91, mismo que comprende Resultados de Ejercicios Anteriores por \$ 93,599,978.72, monto correspondiente de resultados de la gestión acumulados, provenientes de ejercicios anteriores, recursos de Economías, Subsidio, Recursos Propios; así como un importe de \$ -14,813,301.81, correspondiente a Rectificaciones de Resultados de Ejercicios anteriores por concepto de correcciones por errores contables.

Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio

Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro): Al cierre de este periodo, el resultado generado por la Universidad Tecnológica de Tabasco asciende a un ahorro de \$ 28,292,434.01, que representa el monto acumulado del resultado de la gestión del periodo, respecto de los ingresos y gastos.

129

Revalúo de Bienes Inmuebles: Se realizó actualización de bienes inmuebles por un total de \$ 119,139,097.46.

La variación de Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores en este ejercicio, corresponden a correcciones por errores contables; más afectaciones acumuladas por la cantidad de \$ -207,339.61.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. Se emite el análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes reflejados en la tabla siguiente:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	Junio 2026	Diciembre 2025
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	32,898,701.15	8,817,448.21
Total	32,898,701.15	8,817,448.21

Los importes reflejados en el rubro Efectivo y Equivalentes, se encuentran depositados en cuentas de cheques productivas de instituciones bancarias.

2. Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

121



Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	2,159,996.43
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	0.00	0.00
Total	0.00	2,159,996.43

5 Ld

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	Junio 2026	Diciembre 2025
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	28,292,434.01	1,217,699.95
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Almacén al cierre del ejercicio anterior	0.00	0.00
Depreciación	405,859.12	719,817.61
Amortización	0.00	0.00
Almacén ejercicio actual	17,200.00	0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	28,292,434.01	1,217,699.95

429

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Universidad Tecnológica de Tabasco (UT) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026 (Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	102,606,343.14
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos contables No Presupuestarios	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
4. Total Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	102,606,343.14

421



Universidad Tecnológica de Tabasco (UT)	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2026	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	73,925,250.01
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	17,200.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	17,200.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

HL 1



2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	405,859.12
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	405,859.12
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Otros Gastos	0.00
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0.00
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.00
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	74,313,909.13

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


LENÍN MARTÍNEZ PÉREZ
RECTOR


ALDO ALEXIS JUÁREZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


JAIME LEONARDO OLVERA MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Junio de 2026
Cifras en Pesos Mexicanos

C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución: el importe de \$ 888,927,601.22, representa el monto por litigios fiscales, laborales y judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

7.4.2 Resoluciones de Demandas en Proceso Judicial: el importe de \$ 888,927,601.22, representa el monto por litigios fiscales, laborales y judiciales que pueden derivar una obligación de pago.

En cumplimiento a lo dispuesto por la normatividad emitida por el CONAC este Organismo informa la situación que guardan los pasivos contingentes derivados de obligaciones laborales, créditos fiscales y asuntos contenciosos, mismos que a la fecha de cierre no constituyen obligaciones exigibles, pero representan riesgos potenciales para las finanzas de esta Universidad.

Al 30 de junio de 2026, la Universidad mantiene diversos expedientes laborales en proceso, cuya estimación se representa en \$ 111,807,463.22: Estos importes representan estimaciones basadas en el estado procesal de los juicios y criterios jurídicos aplicables, por lo que su materialización dependerá de la resolución definitiva de las autoridades competentes.

De igual informa que actualmente la opinión de cumplimiento de esta Institución Educativa es positiva, sin embargo existen dos créditos fiscales de ejercicios 2011 y 2014 (con números de referencia 500-57-00-06-02-2019-003807 y 199-03-05-00-00-2019-1432, en relación a operaciones que originaron I.V.A. por un monto de \$ 112,102,750.00 e I.S.R. por \$665,017,388.00 entre Proveedores y el cliente PEMEX Petróleos Mexicanos) por las administraciones pasadas, lo que puede influir significativamente sobre la toma de decisiones financieras y operativas; mismas que se encuentran en litigio fiscal y en espera de los resultados de los procedimientos administrativos a quien resulte responsable por la determinación de los créditos fiscales correspondientes. De acuerdo a los criterios de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 19-Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes, en el cual se señala lo siguiente: "Una entidad que prepare y presente sus estados financieros sobre la base contable de acumulación (o devengo), deberá aplicar esta Norma al contabilizar sus provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, con excepción de: (f) aquellos que surjan en relación con el impuesto a las ganancias o equivalentes del impuesto a las ganancias.

+ 2 1

Por lo anterior expuesto, esta Institución no tenía considerado el registro contable de dichos créditos en los Pasivos Contingentes; sin embargo y de acuerdo a las recomendaciones correctivas presentadas por el despacho externo, respecto a la auditoría no. SAG/AEX/004/20 del ejercicio 2019, en la que se requiere: "efectuar el registro contable mediante póliza de diario del pasivo contingente de los créditos fiscales", se procedió a efectuar el correspondiente registro en cuentas de orden contables.

Cuentas de Orden Presupuestario

Ingresos

Ley de Ingresos Estimada: El importe estimado de \$ 165,723,140.00, representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los derechos, productos, así como de la venta de bienes y servicios, además de los subsidios estatales y federales, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: El importe de \$ -6,000,000.00, representa la ampliación al Presupuesto de Ingresos Estimada, de Ingresos Propios Generados en el rubro de Derechos derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Modificada: El importe de \$ 159,723,140.00, representa el resultado del incremento o decremento al Presupuesto de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada: El importe de \$ 102,606,343.14, representa los derechos de cobro de financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público.

Ley de Ingresos Recaudada: El importe de \$ 102,606,343.14, representa el cobro en efectivo de financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

Egresos

Presupuesto de Egresos Aprobado: El importe de \$ 165,723,140.00, representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizaron mediante el Presupuesto de Egresos de esta Institución.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos: El importe de \$ -5,855,419.82, representa el importe por incrementos o decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Modificado: El importe de \$ 159,867,720.18, representa el resultado del incremento o decremento al Presupuesto de Egresos Estimado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

424

Presupuesto de Egresos Devengado: El importe de \$ 73,925,250.01, refleja el reconocimiento de obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Presupuesto de Egresos Ejercido: El importe de \$ 73,925,250.01, refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Presupuesto de Egresos Pagado: El importe de \$ 71,680,019.24, representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

Nota: Las ministraciones de recursos mensuales, se solicitan a la Secretaría de Finanzas en función del Convenio Específico de Colaboración.

La diferencia entre el modificado del Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos corresponde a la ampliación solo en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos de los recursos propios recaudados en noviembre y diciembre 2025 por \$ 144,580.47 y a la reducción por \$ 0.29 el cual fue reintegrado a la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Tabasco, aprobado para ejecutarlo en el ejercicio fiscal 2026 por el Consejo de la Universidad Tecnológica de Tabasco.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



LENIN MARTÍNEZ PÉREZ
RECTOR



ALDO ALEXIS JUÁREZ DOMÍNGUEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



JAIME LEONARDO OLVERA MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD